

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70

HUMANES DE MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Informada por la Comisión Especial de Cuentas la cuenta general del ejercicio 2022, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2023, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del RDL 2/2044, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública por espacio de quince días, durante los cuales, podrán los interesados formular los reparos, reclamación y observaciones que estimen procedentes.

En Humanes de Madrid, a 17 de octubre de 2023.—El alcalde, José Antonio Sánchez Rodríguez.

(03/17.515/23)

BOCM-20231019-70

